

AÑO III

ADELANTE

No detendrá al Sr. Canalejas en el camino de sus reformas, ni las censuras prudentes y moderadas de los unos, ni las violentas y amenazadoras protestas de los otros.

Leyendo su discurso, en contestación al ilustre prelado zaragozano, comprendí perfectamente la energía, la decisión con que él y sus compañeros de Gabinete acometen la obra de democratización emprendida.

Su oración, fogosa, grandilocuente, incontestable, ha sido la consagración suprema de su vida de político, la confirmación de todas aquellas promesas que desde el escaño público hicieron tantas veces a la opinión, despertando en ella entusiasmos que parecían muertos o adormecidos y haciendo renacer en el alma nacional esperanzas tantas veces defraudadas.

Canalejas se definió a sí mismo en ese discurso. Definió además su programa é hizo ver al pueblo cuán lejos están del ánimo del Gobierno esos temores, esas flaquezas que suponen los indecisiones y esas indecisiones que se empeñan en crear, precisamente, los indefinidos, los comodones de todas las doctrinas, de todos los partidos y de todos los principios.

Canalejas no emprende ataque alguno contra la religión. Canalejas intenta que llegue á ser una realidad grandiosa ese recíproco respeto que todos los hombres se deben. Canalejas pretende modernizar lo arcaico, pretende convertir en algo nuevo lo que ha llegado hasta nosotros con el sello de otros tiempos y de otras orientaciones; pero no fundamentalmente, en cuanto toca á la esencia de las doctrinas, á la virtualidad de las creencias, porque Canalejas y los suyos quieren para éstos un ambiente de consideración y tolerancia mutuas; sino en cuanto á la forma, al procedimiento, á la vestidura externa, que es el barniz que sirve de lazo de unión entre todos los hombres.

Al lado de las protestas que ha recibido el Gobierno por su campaña antireaccionaria, tenemos las felicitaciones de los elementos liberales y democráticos de toda España, y estamos seguros de que ni aquellas, por lo que tienen de valientes y espontáneas, ni éstas por lo que tienen de alentadoras y numerosas, habrán de hacer variar en un ápice la conducta del Gabinete que Canalejas preside.

Es completamente absurdo empeñarse en ver lo que no existe. Hágase un estudio detenido y maduro de la obra hasta aquí realizada por el Gobierno y nadie encontrará en ella más que una justísima campaña en defensa de los fueros y prerrogativas del Poder civil. Y esto es, precisamente, lo que hubiera realizado cualquier Gobierno democrático, á plazo fijo, ó con más ó menos dilaciones, pero lo hubiera hecho, porque es compromiso solemnemente de todo el que se titula liberal y ostente sin rubor este dictado.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Por parte del Gobierno, cuya conducta es bien precisa y clara, tampoco podrá nadie encontrar algo que denote irresponsabilidad ó falta de pleitesía para la religión. Cual si estuviéramos en tiempos medievales, se trata con la Santa Sede en respetuosa negociación, cuando en la mayoría de los países ya se prescinde de esta fórmula.

España quiere ser total y perfectamente dueña de sus destinos y de su gobierno interior; ése y no otro es el grito de los manifestantes democráticos que hoy corren Madrid. Su aspiración es noble y justa; adherirse á ella es deber de todo aquel que ame el Progreso y la Libertad. »

Gobierno por parte de la Prensa nea—ha dicho el Sr. Canalejas,— no estará de más que se hable también de los que emplean determinados elementos para obtener firmas en mensajes de protesta contra el Gobierno, pues yo sé que aparecen documentos de esos firmados por asilados de siete y ocho años de edad y que se ha amenazado á empleados de determinados establecimientos si no aportaban las firmas de los niños que tenían albergue en los mismos, habiéndose dado el caso de que algunos de los requeridos á esos fines ha hecho comparecer á un notario y levantado acta. »

España y la Santa Sede

Estado de las negociaciones

La acreditada agencia *Fabra* comunica á la prensa madrileña el estado actual de las negociaciones entre la Santa Sede y nuestro Gobierno. Los despachos transmitidos y que los periódicos de Madrid publican dicen así:

«Se asegura que la fase actual de las relaciones entre España y la Santa Sede es la siguiente: la Secretaría de Estado ha renovado en una larga nota sus formales protestas contra la ordenanza interpretando la Constitución de 1812 en lo concerniente á manifestaciones públicas de cultos heterodoxos.

La respuesta á esa nota se aguarda de un momento á otro.

Pero la cuestión que en esos documentos se ventila está separada de las de Congregaciones religiosas, sobre la que versan las negociaciones emprendidas á mediados de Abril último.

Dichas negociaciones se hallan de hecho en suspenso desde fines de Mayo.

El cardenal Merry del Val aplazó entonces una primera vez la respuesta por recelo de que fuera cierto que el Gobierno español había declarado públicamente que la Iglesia, de grado ó por fuerza, tendría que aceptar sus proposiciones.

Desmentida categóricamente en Madrid esa supuesta manifestación, se produjo un nuevo retraso, motivado por el deseo del Vaticano de emitir y razonar su protesta contra la Real orden interpretativa de la Constitución antes de contestar sobre el tema de las Asociaciones religiosas.

Vino luego una tercera demora, fundada en la manera de aplicar en un pueblo de Asturias la reciente circular sobre tales Asociaciones y en el significado de que eran susceptibles algunos párrafos del mensaje de la Corona.

La Santa Sede pidió la seguridad de que el Gobierno durante las negociaciones, se abstendría de tomar acerca de las Congregaciones religiosas medidas con las que Roma no estuviera conforme.

El Gobierno español, á lo que parece, respondió que no comprendía la naturaleza y el objeto de la seguridad pedida, toda vez que era público y notorio que en este primer período de trabajos parlamentarios no va á presentarse otro proyecto de ley que el relativo á la necesidad de la autorización gubernativa para establecimiento de casas religiosas en lo futuro, de modo que había tiempo para que las negociaciones se desarrollasen normalmente; y que en punto á disposiciones ministeriales sobre Ordenes religiosas, el Gobierno ha dictado ya la única que fué su pensamiento dictar mientras las negociaciones no terminen, á saber, la circular á los gobernadores para el estricto cumplimiento de la Real orden de 9 de Abril de 1902, circular que fué conocida del cardenal Merry desde dos meses antes de dictarse.

La Santa Sede ha replicado insistiendo en la demanda de una seguridad y precisión en términos que entrañan la derogación de esa circular ó su aplicación únicamente en los casos que el nuncio en Madrid considere comprendidos en ella.

Como se supone que la contestación, aun no recibida, del Gabinete de Madrid no podrá menos de ser negativa se hacen ya cálculos acerca de las consecuencias. Según unos, la Santa Sede persistirá en su actitud, y el Gobierno español, considerando arbitraria la negativa de tratar acerca de uno de los extremos más importantes de las relaciones entre España y el Vaticano, retirará de Roma á su embajador, anticipándose á la entrega de los pasaportes al nuncio en España.

Según los más, la Santa Sede, queriéndose mostrar conciliadora, aceptará el proseguir las negociaciones, si bien dejando á salvo su opinión respecto á la circular y reservándose discutir los casos particulares á que el Gobierno la aplique.

Los héroes del Tardixt

Los oficiales y soldados del escuadrón de Alfonso XII continúan siendo objeto de grandes agasajos por parte de todas las clases sociales, en Jerez de la Frontera.

Todos los Círculos les ofrecieron banquetes después del Casino Jerezano y del Círculo obrero. El Casino Nacional dió una gran comida en honor de la oficialidad del escuadrón.

El Ayuntamiento ha acordado poner á una calle de la población el nombre de Tardixt.

El pueblo todo demuestra gran satisfacción por tener el honor de albergar á los héroes de la famosa carga.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-14'15.

Son unánimes los elogios que se hacen de la obra económica del Sr. Cobián, sometida ya á la sanción de las Cortes.

Los planes del actual ministro de Hacienda, dicen los que pasan por peritos en la materia, revelan un espíritu francamente moderno y progresista, aparte de que responden en absoluto á las orientaciones y á las necesidades del país.

Además, el Sr. Cobián ha obtenido un éxito parlamentario indiscutible en la explicación y defensa de su obra.

Todos los diarios de esta Corte están unánimes en el elogio que tributan al señor Cobián, conviniendo en que sus proyectos responden á un estudio concienzudo de la verdadera situación del país.

Con unos nuevos presupuestos—decía anoche un conspicuo en determinada reunión—confeccionados sin un previo estudio de la vida económica en España, peligra el equilibrio en que venimos manteniéndonos desde 1900. Era necesario á toda costa un *superavit* y no era cosa fácil y sencilla obtenerlo para los presupuestos del corriente ejercicio después de las vicisitudes que hemos corrido en estos últimos tiempos.

De ahí que la labor realizada por el Sr. Cobián sea doblemente meritoria y digna de aplauso.

En este juicio están conformes todos los comentaristas políticos, aun aquellos que no comulgan en el credo del Sr. Cobián.

UN UJER DEL CONGRESO.

Carta abierta

Al Ilmo. Sr. Obispo de Lugo

ILMO. SR.:

Por la puerta grande y principal de la publicidad quiero hacer llegar á vuestros oídos estas quejas, y no por las puertas desusadas y escondidas, por donde suelen entrar, medrosos y vergonzantes, los informes apasionados y las especies injuriosas, desprovistas de verdad y saturadas de malicia.

Bien sé, ilustrísimo señor, que los graves negocios espirituales que se han encomendado á vuestra dirección discreta y acertada, y la actual agitación de los espíritus, reclaman toda vuestra atención, todo vuestro cuidado, pero yo, humilde admirador vuestro, me permito suplicaros, con todo género de merecidos respetos, dediquéis un momento á considerar las funestas consecuencias que pueden producir ciertas licencias de lenguaje, ciertos atrevimientos de la pluma, que vos, ilustrísimo señor, con vuestra paternal influencia, con vuestros saludables consejos, podeis alcanzar que se aminoren y se contengan en los términos de una prudente y amable cortesía.

Danme ocasión para escribir estas líneas, las noticias y comentarios que con motivo de determinados actos públicos, se insertan en un periódico de esta localidad, órgano del partido liberal-conservador, y también, según tengo entendido, defensor de las doctrinas y de los intereses del catolicismo. No me consta de una manera indubitable, la persona que las tales noticias redacta, pero la opinión señala como autor de ellas á un joven sacerdote, á quien, como ministro del culto, respeto, pero cuyos ataques desmedidos á las personas y á la buena fama de los demás, no puedo consentir que queden sin protesta, tan enérgica, tan dura y tan amarga como merecen.

Aprendan de vos á combatir por la Religión; de vos, que en ocasión reciente, habeis puesto en vuestros labios, no palabras de hiel, no amenazas ni rencores, sino frases de amor, de caridad, de mansedumbre cristiana y evangélica; de vos que habeis llamado con frases suaves á los que creéis perdidos y equivocados; de vos que habeis requerido con dulzura á vuestros enemigos; de vos que seguisteis los consejos del místico Fray Diego de Estella, contenidos en estas frases de ardiente caridad y amor al prójimo: «El que tiene caridad tiene vida, y el que no ama está en la muerte, porque la vida de nuestra alma es el amor de Dios, sin el cual está muerto. Pues si el enemigo está muerto por faltarle esta caridad ¿por qué persigues al muerto? Más debes unguirle como á cuerpo muerto, con blandas y dulces palabras,

que no enojarte» contra él. Los cuerpos de los muertos han de ser unguidos con suaves ungüentos y no despedazados; así has de unguir el alma muerta de tu enemigo con buenas obras. El fuego gasta la materia con que se sustenta; y, el odio, que es como fuego, destruye el corazón donde se crían y consumen todos los méritos del hombre. »

Influid, pues, ilustrísimo señor, para que las pasiones y los dicteros, no sustituyan á las buenas y acordadas razones, en esta lucha que parece comenzar, y quiera Dios, que para bien de todos, no traspase los límites de la más exquisita corrección.

Beso el anillo, símbolo de vuestra legítima autoridad.

JOSÉ GAYOSO CASTRO,

Lugo 4 de Julio de 1910.

DE LA ARGENTINA

Labor de españolismo

Así encabeza las siguientes líneas, que con gusto reproducimos, nuestro querido colega *La Voz de Galicia* de la Coruña: «Los más importantes diarios de la prensa Argentina, recién recibidos en la Península, se ocupan con gran extensión, elogiando muy merecidamente la labor de españolismo que en aquel país viene haciendo el exdiputado á Cortes por Madrid é ilustre abogado D. Rafael Fernández Calzada.

Pocos ó ninguno de los que han transpuesto el mar para trasladarse á aquella América á probar su suerte ó en busca de campo donde desarrollar proyectos ó negocios, no conocieron al Sr. Fernández Calzada, debiéndole á este la protección verdaderamente paternal que presta á todos los que á él van recomendados.

A él se debe que su nombre sea pronunciado con respeto, por los millares de españoles que allí residen.

La información periodística á que más arriba aludimos se refiere á un acto de valioso desprendimiento que acaba de realizar en el Rosario de Santa Fé.

Al municipio de esta importante ciudad argentina cede el Sr. Fernández Calzada los terrenos necesarios para vías públicas, comprendiendo en ellos las calles de Sarmiento, Mitre, Entre Ríos, Corrientes, Paraguay, Independencia, España é Italia.

Miden aquellos terrenos, en extensión, ciento cincuenta mil varas cuadradas y representan un valor de seiscientos mil pesos.

El acto de entrega de tan importante donación revistió gran solemnidad, habiendo asistido á él millares de españoles y las principales autoridades argentinas.

El intendente Sr. Quiroga firmó la escritura de cesión.

Llevará aquella parte de la población el nombre de España, como homenaje de la ciudad á la madre patria en el centenario.

Además dió el Sr. Calzada media manzana de casas para un asilo de mujeres desamparadas; y un extenso terreno, en la calle Esmeralda con destino á una escuela.

El *Diario Español* dice felicitando al Sr. Calzada, que su desprendimiento además de ser un gran homenaje á la Argentina es un acto de fé que realiza en nombre de los españoles. »

El juramento y la promesa

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. En todos los casos en que las leyes de procedimientos y las orgánicas de Tribunales exijan la prestación de Juramento podrá el requerido, si no es conforme á su conciencia, prometer por su honor.

Esta promesa surtirá los mismos efectos que el juramento. »

VEGA SEOANE

Falleció en El Escorial el diputado demócrata D. Baldomero Vega Seoane. Hacia tiempo que se encontraba enfermo de gravedad. Iba lentamente agotándose una naturaleza que fué de una gran energía y vigor.

Vega Seoane representó varias veces en Cortes el distrito de Pego (provincia de Alicante). Y tenía allí tanto y tan merecido arraigo, que figuró en el contado número de los demócratas con representación parlamentaria en el largo período oposicionista de Canalejas.

Vega Seoane acompañó á Canalejas cuando éste fué á la guerra de Cuba, en las proximidades ya de la lucha con los Estados Unidos.

Compartió con su jefe y pariente y también con Alejandro Saint Aubin, las mil penurias de la campaña, peleando como verdaderos soldados.

Baldomero Vega Seoane era un distinguido ilustrado marino, y lo demostró en multitud de ocasiones.

Hablaba á la perfección varias lenguas, y singularmente el inglés.

Se distinguió en la discusión del proyecto de Escuadra, aportando al asunto datos muy luminosos.

Impresiones

¡Mundo, mundiño!

Unas encantadoras niñas de los arrabales, salieron á mi encuentro el domingo en la carretera de la Coruña. La más bonita de todas, rubia, bien entrada en carnes, sonrosada de tez y de azuados ojos, extendió sus brazos, hasta el codo descubiertos, y mostrándome una bandeja de latón, me dijo: —Déjeme algo para la verbena de Santiago. —

Héme aquí, lector amigo, en un aprieto. Si en aquel momento pudiese oír con sinceridad, hubiese contestado con un discreto cualquiera á las guapotas *rapaciñas*; pero, sus ojos dulzones, sus gestos simpáticos, sus halagadoras sonrisas, me obligaron á detenerme un rato y á contribuir modestamente con unas calderillas á la verbena. Me lo agradecieron las guapas verbeneras y continuaron su petitorio obligando con sus caras retrecheras á que cuantos pasaban dejasen algo para la fiesta popular.

—¡Qué espléndidos son los señoritos de Lugo!—dirían las mocitas al retirarse á sus casas, y en verdad que se equivocaron grandemente. Dijeran, que po'o sinceros son los señoritos de Lugo y acertaran. Ninguno de cuantos contribuímos á engrosar el montón de calderillas en la bandeja, lo hicimos por que la fiesta deje nombre entre las más lucidas. Nuestra única intención fué quedar bien vistos ante las mocitas del arrabal. Obramos, con la falta de independencia tan frecuente en nuestros días, en espera de aparecer espléndidos, é impulsados, llevados, obligado, por los seductores encantos de las mujercitas hermosas.

No queremos ser sinceros. Nos acobardamos de nosotros mismos. No nos atrevemos á presentarnos como somos. Desconozco las razones... La farsa sigue representándose, nuestras faces continúan tapujadas por las caretas de antaño, persistimos en mostrarnos como payasos con las caras enyesadas, gustamos de aparecer envueltos en los irisorios trajes del clown... Adelante con la comedia. Demos así motivo á los que desde esferas superiores nos ven, para reír de nuestra pantomima.

De aquel aprieto, lector, salí quedando bien con las niñas del arrabal y mal conmigo. Si sus boquitas preciosas hubiesen pedido para festejar á unos ojos gariteros, no habría ocasión de fingir. Con sinceridad y sin ofender al Santo, hubiésemos sido todos espléndidos de veras.

Pero... este es el mundo.

D' ORCA.

Destinos de Infantería

Han sido destinados los segundos tenientes de Infantería D. Capistrano Fandiño Novo, del regimiento de Isabel la Católica, al de Zamora; D. Secundino Labandeira Rodríguez, del de San Fernando, al de Zamora; D. Laureano Florez Gutiérrez, del de Wad Ras, al de Isabel la Católica; D. Natividad Alamo Barba, del de San Fernando, al de Vergara; D. José Guinot Gómez, del de Zaragoza al de Toledo; D. Vicente Rivas López, del de San Fernando, al de Isabel la Católica; D. Pedro Fernández Alonso, del de Zamora, al de Zaragoza; D. Andrés González y González, del de Murcia, al de Otumba; D. Miguel Cabanell Basteller, del de Zamora al de Zaragoza; D. Julián Riocerezo Cano, del de Zamora, al de Murcia; D. Balbino Benedit Goicochea, del de Cerinola al de Melilla; D. Antonio Ricote de Pedro, del de Murcia al de Zaragoza; D. Félix Fernández Díaz, del de Cerinola al de San Fernando; D. Angel Rivera Rodríguez, del de San Fernando al de la Princesa; D. Ramón Prósper Martín, del de Cerinola al de San Fernando; D. Cándido Cueto Castro, del de Zaragoza al de Melilla; D. Cayetano Callizo Bescos, del de Cerinola al de San Fernando; D. Julián García y García, del de Isabel la Católica al de Zamora; don Adolfo Moreno Cella, del de Zaragoza al de Zamora; D. Antonio Rodríguez Romero, del de Melilla al de Cerinola; don Pedro Alonso Rodríguez, del de Isabel la Católica al de Zamora; D. Fernando Díez Ordaz, del de Isabel la Católica al de Burgos; D. Nicolás Roa de la Fuente, del de San Fernando al de Melilla; D. Ramón Ben Cancio, del de Asia al de Isabel la Católica; D. Ricardo Rodríguez Lechuga, del de San Fernando al de Isabel la Católica; D. Pedro Cardenas Ortega, del de Africa al de San Fernando; D. Victoriano González Camarero, del de San Fernando al de Andalucía; D. Arturo Vilalta García, del de Cerinola al de Melilla; D. Esteban García Torres, del de Zaragoza al de Tenerife; D. Francisco Guerrero Sosa, del de Zamora al de Isabel la Católica; don Francisco Solleró Sáez, del de Africa al de Cerinola, y D. Antonio Bernal Parga, del de Zamora al de Zaragoza.

Protección á la industria hullera

El ministro de Fomento leyó en el Senado el siguiente proyecto:

Artículo 1.º Para facilitar el acceso al títular del carbón nacional desde la cuenca hullera hasta el puerto de embarque, se

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Congreso
Madrid 4-22'15.

Dió comienzo la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Después juró el Sr. Moret. Seguidamente se pasó a la discusión del Mensaje.

El Sr. Azcárate explicó su enmienda.

Analizó la política de la última etapa conservadora, haciendo cargos importantes al Sr. Maura.

Estudió la caída de éste, haciendo historia de las causas que le han obligado a dejar el Poder, dando lugar a la subida del Sr. Moret.

Las causas principales de la caída del Sr. Maura, cree el Sr. Azcárate que fueron los sangrientos sucesos de Barcelona y la guerra del Rif.

La implacable hostilidad

Sus efectos

Trató después de la implacable hostilidad, diciendo que ha causado graves daños a la integridad del partido conservador sobre todo por su unión con los carlistas.

El programa Canalejas

Lo que falta

El Sr. Azcárate entra luego en el análisis del programa del Sr. Canalejas.

Dice que tiene cosas muy buenas y que nadie puede dudar de que llegará a convertir en realidades sus proyectos, dada la energía de todos los ministros.

Sólo falta—agrega—para completar ese programa una reforma, esencialísima: la reforma de la Constitución, que se impone dentro de las orientaciones marcadamente democráticas del partido.

Contesta al Sr. Azcárate, el señor Cobián (hijo).

El Sr. Canalejas

Para alusiones

Hace luego uso de la palabra el presidente del Consejo.

Habla del Sr. Moret, con el cual dice que está íntimamente compenetrado.

Ocupóse luego de las manifestaciones del Sr. Azcárate, censurando que éste se entregue en la Cámara a disquisiciones de escasa importancia y de ninguna utilidad.

La caída de Moret

Rechazando dudas

Trata después el Sr. Canalejas de la caída del Sr. Moret.

Rechaza con energías todo género de dudas acerca de la caída de éste.

La Corona

El poder personal

Como el Sr. Azcárate hizo alusiones al poder personal de la Corona culpando de él al Sr. Maura, niega de modo rotundo que subsista semejante poder más que en la imaginación de los enemigos del régimen.

Lo de Africa

Nuestros deberes

También recoge las manifestaciones del Sr. Azcárate acerca de la última guerra de Melilla, y, con tal motivo ocupase de la campaña africanista que se impone.

Recuerda nuestros deberes en aquel continente y dice que debemos entregarnos a una obra de expansión cultural en aquellos territorios, a tanta costa conquistados y conservados.

Rectifican después los Sres. Azcárate, Cobián y Canalejas.

Senantes indispuerto

Levántase la sesión

A consecuencia de haberse indispuerto el Sr. Senantes, se levantó la sesión.

El sesgo de los debates

Canalejas satisfecho

A la salida de la Cámara popular algunos periodistas visitaron al señor Canalejas, interrogándole acerca de sus impresiones sobre los debates.

El Sr. Canalejas mostróse satisfechísimo del sesgo que estos van adquiriendo y de la actitud en que se colocan los elementos de oposición al Gobierno.

De Sevilla

La manifestación

Comunican de Sevilla que á causa de la manifestación anticlerical de ayer, han ocurrido algunos incidentes promovidos por la actitud de algunos elementos republicanos; pero que no han tenido importancia de ningún género.

El Sr. Merino

Cuando viene

El Sr. Merino piensa venir á esta Corte el próximo miércoles.

Al Congreso

Cuestiones electorales

El ministro de la Gobernación tomará parte en los debates de la Cámara popular para contestar á las interpelaciones anunciadas sobre asuntos electorales.

Canalejas y Montero Ríos

Una conferencia

Hoy han conferenciado los señores Canalejas y Montero Ríos.

La entrevista fué de bastante duración.

Comentarios

Nada nuevo

Acerca de la conferencia de Canalejas y Montero Ríos, hicieronse comentarios diversos.

Algunos periodistas visitaron al primero de dichos señores interrogándole respecto del asunto.

El Sr. Canalejas dijoles que la visita del Sr. Montero había tenido por exclusivo objeto el indicarle que dentro de dos ó tres días terminará en la alta Cámara la discusión del Mensaje.

En el Senado

La sesión de hoy

Estuvo completamente desanimada la sesión de esta tarde en la alta Cámara.

Continuó la discusión del Mensaje. El Sr. Parrés hizo uso de la palabra para alusiones.

Trató el problema de las subsistencias, pronunciando con tal motivo un corto y razonado discurso. Y se levantó la sesión.

La Academia de San Fernando

El nuevo edificio

Mañana, la Infanta D.^a Isabel y los Sres. Canalejas, Azcárate y Valarino, inaugurarán la Academia de San Fernando en el nuevo edificio que acaba de construirse.

De Méjico

¿Sigue la excitación?

Continúan recibiendo noticias contradictorias acerca de la excitación que reina entre algunos elementos contra el Presidente reelegido, Porfirio Díaz.

Mientras unos aseguran que la excitación adquiere cada día más cuerpo y vida, otros aseguran que no existe semejante excitación.

Trátase solamente del descontento de algunos personajes que no han logrado satisfacer sus aspiraciones.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna acerca de esto.

De Barcelona

Contra Cambó

Aseguran algunos despachos reci-

bidos de la ciudad Condal, que ha comenzado á desarrollarse un ambiente de descontento en contra de Cambó por la actitud en que aparece colocado frente al resto de los elementos republicanos de aquella capital.

De Marruecos

Moros y franceses

Las autoridades militares de Casablanca han adoptado serias medidas para combatir á los moros, caso de que intenten hostilizar nuevamente á las tropas.

Paseos militares

Ostentación de fuerzas

Las tropas francesas realizan frecuentes paseos militares haciendo ostentación de fuerzas por los territorios que ocupan las kábilas más guerreras.

Estas, después de la lección recibida en el último combate, hállanse asustadas.

Témese que al regreso de los montañeses que han ido á la siega de Argelia, se reproduzcan las agresiones con mayor empeño.

Es posible que, ante este temor, piense el Gobierno francés en enviar mayor contingente de soldados.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84.70
Diferentes series..	86.80
Amortizable al 5 por 100 al contado..	10.10

Acciones

Banco de España..	461.50
Compañía Arrendataria de Tabacos..	370.00
Resineras..	00.00
Altos Hornos..	00.00
Azucareras preferentes..	68.00
id. ordinarias..	16.00
id. obligaciones..	00.00

Cambios

París vista (francos)..	7.30
Londres vista (libras)..	27.01

VIDA LOCAL

Progresamos

Es muy frecuente oír en todas partes que nuestra población decrece, que Lugo va á menos, que la vida se hace monótona y triste.

Los comerciantes é industriales se quejan de un estado de paralización en los negocios, que les ocasiona sensibles perjuicios; los propietarios de fincas urbanas lamentáanse de la falta de vecinos á quienes arrendar los pisos de las casas que poseen; las sociedades de recreo arrastran una vida lánguida y pobre, y, sin embargo, jamás recordamos época en Lugo en la que se acariciasen más proyectos ni en la que sus habitantes diesen tan evidentes muestras de su actividad y genio emprendedor como en la presente, razón por la cual nos permitimos dudar de la veracidad de quien así se expresa, teniendo, en cambio, motivos suficientes para afirmar que progresamos á pasos agigantados.

Dígalo sino el hecho de publicarse cuatro periódicos diarios y uno semanal, lo que no es óbice para que determinados elementos se propongan crear otro diario con todas las de la ley.

No bastan ya las dos sociedades de recreo, sino que se intenta la creación de otras dos: una, para jóvenes democratas; otra, á decir de algunos, para personas de todas las edades y estados, mediante una previa y modesta suscripción.

Háblase de dar gran impulso á la Juventud Antoniana, la cual ofrece frecuentes espectáculos en lugar ad hoc.

También se dice que muy en breve se establecerán dos farmacias más.

Hay quien asegura que no transcurrirán muchos días sin abrirse al público dos hermosos cafés, que serán el deleite y la admiración de los lugareños.

En nuestra Estación ferroviaria no se vocan ni pueden venderse otros periódicos que los de «la buena prensa».

reducirán las tarifas vigentes del transporte ferroviario concertando con las Compañías de ferrocarriles una rebaja comprendida entre uno y tres céntimos de peseta por tonelada y kilómetro, según la distancia recorrida desde la estación de salida al punto de destino.

Art. 2.º El transporte en vía marítima para la distribución de carbón para el litoral en navegación de cabotaje entre puertos españoles y su exportación directa en buques nacionales disfrutarán de primas de bonificación por cada tonelada transportada.

Art. 3.º Para el otorgamiento de la prima de bonificación del transporte marítimo de los carbonos nacionales en navegación de cabotaje entre puertos españoles se considerará dividido el litoral español en tres zonas: una, que comprende del Bidasoa al Miño; otra, desde el Guadiana á Málaga, incluyendo el Norte de África y las islas Canarias, y otra, desde Málaga al Cabo Cervera, incluyendo las islas Baleares.

Esta prima, que corresponderá al cargador, será de 0'20, 0'25 y 0'30, respectivamente, según que los carbonos, desde el punto de embarque procedentes de la mina hasta el de su destino, recorran una, dos ó tres de las referidas zonas.

Art. 4.º La liquidación de las primas se verificará anualmente, y se consignarán en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para satisfacer en cada ejercicio las devengadas por este concepto.

Art. 5.º El gobierno dictará en el plazo de seis meses el reglamento que exija la ejecución de esta ley.

Escándalo en una cámara

Agresiones entre diputados

En Albano, pueblécito inmediato á Roma, fué elegido diputado hace pocos días, después de una reñidísima lucha con un candidato socialista, el político clerical señor Valenzani.

Para vengarse de la derrota sufrida por su correligionario, los diputados socialistas habían decidido impedir que Valenzani hablase en la Cámara siempre que éste intentara hacerlo; y, efectivamente, apenas pidió la palabra para hacer su debut oratorio recomendando al gobierno la ejecución de ciertas obras en favor de Albano, la mayoría de sus enemigos, y especialmente los diputados á Morgari, Podrecca y Bocconi, empezaron á insultarle atrocemente, repitiendo contra él, á grandes voces, la acusación de ser autor de una malversación que ya le habían atacado obstinadamente durante la lucha electoral, y de la que demostró ser inocente.

Valenzani, indignado por la actitud de sus interruptores, replicaba rudemente á sus injurias y parecía que el escándalo altercado no iba á terminar nunca. Los diputados católicos, conservadores y liberales apoyaban al clerical, mientras la extrema izquierda seguía increpándole.

Al fin, el presidente de la Cámara, viéndose impotente para reprimir el tumulto, suspendió la sesión. Entorpecidos muchos diputados de uno y otro bando se fueron á las manos, se golpearon, se produjeron confusiones en medio de un griterío infernal. Los secretarios y los ujeros tardaron mucho tiempo en apaciguar á los combatientes.

Al cabo de media hora se reanudó la sesión, y comenzó á hablar el presidente para decir que lamentaba lo ocurrido; pero apenas había pronunciado algunas palabras, cuando el socialista Bocconi le interrumpió exclamando:

—Lo ocurrido era inevitable por haber en la Cámara un diputado ladrón.

Al oír esto, toda la Cámara, excepto los miembros de la extrema izquierda, protestó indignada. Valenzani, excitadísimo, rojo, congestionado, pretendía inútilmente hablar, y en el paroxismo de la rabia fué á arrojarse sobre Bocconi, pero le contuvieron algunos amigos.

El presidente, en medio de grandes aplausos, exigió á Bocconi que retirase sus palabras, y el diputado socialista se negó á ello, mientras sus correligionarios gritaban:

—¡No ha ofendido á nadie!

El Sr. Marcora, acentuando su actitud de justa indignación, amenazó á Bocconi con expulsarle, pero la amenaza fué inútil. Se repitió con mayor fuerza el escándalo, y durante muchos minutos la confusión fué enorme.

De nuevo suspendió el presidente la sesión, y se trasladó á su despacho, en el que hizo comparecer á los adversarios, mientras en el salón los diputados y el público comentaban ruidosamente lo ocurrido.

A los cuarenta minutos se reanudó la sesión otra vez. En medio de un profundo silencio habló Valenzani, y con acentos de gran indignación demostró que la acusación de malversación era absolutamente calumniosa. La inmensa mayoría de los diputados aplaudió al orador.

El presidente invitó luego á Bocconi á retractarse, y Bocconi declaró que con la palabra «ladrón» no había aludido á Valenzani ni á ningún otro miembro de la Cámara.

Los católicos, los conservadores y los liberales acogieron esta rectificación con formidable abucheo, y así terminó el espantoso escándalo, que, al ser conocido fuera de la Cámara, ha causado un efecto deplorable.

POR GALICIA

CORUÑA

En el chalet que D. Santiago Torrado posee en la calle de Linares Rivas, apareció muerta una sirvienta de dicho señor, llamada Carmen Grandal, de 19 años, natural de Ferrol.

Sufrió con frecuencia fuertes ataques epilépticos y se cree que uno de éstos le causó la muerte sin darle tiempo á pedir socorro á los demás moradores de la casa.

El cadáver fué hallado en una reducida habitación destinada al planchado, suponiéndose por tal motivo que Carmen se levantó, como tenía por costumbre hacerlo los sábados, á las cinco ó seis de la madrugada, y que falleció antes de comenzar á planchar.

El Juzgado se constituyó en el chalet, con el médico forense Sr. Paradela, y después de examinado por este facultativo el cadáver se dispuso su traslado al anfiteatro del Cementerio donde se le practicó la autopsia.

A la alcaldía fue denunciado Ignacio de Loyola Rey, por haber matado en plena calle de Corderería, á palos y navajas, un caballo inútil.

Anteayer tarde, en estado de uva, Manuel Estévez López, alias *Matraquillo*, dió un enorme escándalo á la puerta del Hospital de Caridad, insultando á los médicos y enfermeros. Fué detenido por un guardia urbano y pasó á la prevención.

SANTIAGO

Ha sido contratada para las fiestas del Cristo de Bouzas, que se celebran el último domingo del corriente mes, la banda municipal de Santiago.

Para la misma fecha irá al Grove la banda del Regimiento de Zaragoza.

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado auxiliar interino del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de esta ciudad D. Fernando Alsina González con la gratificación de 1.000 pesetas.

FERROL

Las terciarias de esta población se han adherido á la protesta que las señoras de Santiago de Compostela, pertenecientes á la V. O. T. de San Francisco, elevan á S. M. la Reina Victoria, contra las tendencias jacobinas de las recientes reales órdenes de 30 de Mayo y 10 de Junio últimos.

El pasado mes entraron en este puerto 31 buques de vapor y 8 de vela. Eran extranjeros 10.

A las nueve de la noche de anteayer salió de Ferrol con objeto de efectuar maniobras, el regimiento de Zamora.

Se dirigió por la Puerta Nueva á Neda y Fene, donde acamparon las fuerzas.

Al amanecer de ayer desarrollaron un supuesto táctico, al mando del comandante Sr. Romero.

Ayer mañana á las ocho regresaron al Ferrol.

ORENSE

Nan de Allariz ha hecho sociedad con el industrial D. Constantino Añel, para dedicarse á la importación y venta, al por mayor y en detalle, de productos de la tierra, estableciendo provisoriamente el depósito en Muralla y Aguecate.

Los Sres. Añel y Nan, han obtenido la exclusiva de importación en Cuba de los vinos de las «Bodegas gallegas» fundadas por los acudados banqueros D. Pedro Romero y Hermanos.

PONTEVEDRA

Telegráficamente se ha ordenado el traslado á Madrid del capitán de Infantería del 2.º batallón de Murcia don Emilio Alaguero.

Va á la Corte para asistir en el Consejo Supremo, como defensor, á la vista de la causa seguida contra el soldado José Carrera, que mató á una anciana en Puertearas.

Dicha causa fué fallada en Consejo de Guerra celebrado en Pontevedra y por disenter de la sentencia el Capitán general, se elevó el proceso al Consejo Supremo de Guerra y marina.

Ha sido nombrado oficial de las oficinas de la Diputación provincial, con el sueldo de 2.000 pesetas, el exdiputado provincial, D. Bernardo S. Cobián.

La empresa del Teatro principal de esta ciudad ha contratado para dar un corto número de funciones á una compañía de opereta y zarzuela-cómica dirigida por el primer actor don Miguel Lia.

VIGO

Durante el mes de Junio último, han entrado en el puerto de Vigo, 184 buques mercantes, con un desplazamiento total de 1.06.620 toneladas.

De esos 184 buques eran españoles 55 de vapor, con 42.148 toneladas, y 61 de vela, con 1.757.

Extranjeros, 63 con 222.153, y 2 con 262.

Condujeron esos buques 7.931 tripulantes y 12.695 pasajeros.

Distribuidos por nacionalidades, eran 116 buques españoles, 6 franceses, 6 holandeses, 30 ingleses, 21 alemanes, 1 italiano, 2 suecos, 1 noruego y 1 uruguayo.

Se expidieron 4 patentes de altura para buques extranjeros, y 4 para cabotaje internacional, y se refrendaron 55 de altura para buques españoles, 3 para extranjeros, 28 para cabotaje internacional y 104 para pequeño cabotaje.

Se recaudaron 160 pesetas por patentes y 233 por refrendos.

Ayer se verificó la manifestación anticlerical organizada por el Comité local de la Conjunción Republicano-socialista, de conformidad con lo acordado por el Comité Central para toda España.

La manifestación se organizó en los paseos de la Alameda, el día indicado, á las diez de la mañana, y desde dicho lugar se dirigió á la Plaza de la Constitución por las calles Victoria, Colón, Príncipe y Puerta del Sol.

NECROLOGÍA

Fallecieron:
En la Coruña, la Sra. Ofelia Casanrán Fernández.
—En Ferrol, D. Juan Cagiga Fernández.
—En Orense, D. Manuel Díaz Alonso.

En el Ayuntamiento nótase una actividad inusitada; comienzo del desarrollo de provechosas iniciativas, que llevan a las sesiones un número regular de concejales, habiéndose ya nombrado en la última sesión un capataz de obra en la última sesión en cartera otros peones, guardando en cartera otros importantes nombramientos.

Dase como cierto que un órgano en la prensa hará públicas declaraciones de su nuevo matiz político y que algunos elementos se sumarán a la tendencia democrática que representa el Sr. Canalejas.

No es, pues, cierto que Lugo decaiga y vaya a menos.

Lugo prospera, merced a las iniciativas, energías y actividad de sus habitantes.

LUGO

En el tren correo de hoy sale para su casa de Estragiz (Samos), acompañado de su familia, en donde se propone pasar una temporada, nuestro estimado director y diputado provincial, D. Fernando Pardo Suarez.

Deseamosle un feliz viaje.

Héllase en esta capital nuestro querido amigo, el ilustrado registrador de la propiedad de Olivenza, D. Marcial Neira Martiñez.

Sea bien venido.

El «Orfeón gallego» de Lugo recibió atenta invitación del presidente de la comisión de festejos de Ferrol para concurrir a los mismos.

Por la Guardia civil de Monforte fueron detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de esta capital, Concepción Heredia Cortes, y su marido Juan José Fernández Montoya y un hijo de ambos llamado Juan.

Estos individuos son los autores del robo de 250 pesetas al vecino de Montirón Antonio López.

La aprovechada familia ingresó en la cárcel de Monforte.

Hállanse muy adelantados los ensayos que se vienen verificando para la gran velada que en breve se celebrará con objeto de allegar recursos para las obras que necesitan efectuarse en el Teatro de Ribadeo.

Han llegado a su finca de la Coruña la condesa de Pardo Bazán, su hija la ilustre escritora D.^a Emilia y sus nietos.

Ha llegado a Pontevedra el teniente coronel de estado mayor, secretario de aquel gobierno militar, D. Tomás Rodríguez Mata.

Dicenos que en esta semana inaugurará sus trabajos en el elegante Teatro de Ribadeo la compañía de zarzuela que dirige el notable bajo Sr. Campoamor.

Asegúrase que trae un selecto repertorio.

Fueron declarados aptos para el ascenso 162 primeros tenientes de Infantería.

Por la Guardia civil de Chantada fueron detenidos y puestos a disposición del juez instructor del distrito, Daniel Valdés, y Lisardo Montes Caseiro, autor el primero y cómplice el segundo del robo de un reloj de oro, valorado en 500 pesetas, a D. Antonio González Sampayo, relojero en dicha villa.

La Gaceta ha publicado una real orden, modificativa de la fecha de 15 de Octubre de 1898, en lo relativo a las dimensiones que han de tener los nichos de los cementerios.

Se dispone que los que se destinan a enterramiento de adultos tengan 0'73 metros de ancho, por 0'50 de alto y 2'00 de largo ó profundidad. Para los nichos de párvulos estas dimensiones se reducen a 0'30, y 1'60 respectivamente.

Estuvo en Ribadeo con objeto de girar visita de inspección a las redes telefónicas de las compañías de electricidad el Oficial del cuerpo de Telégrafos, señor Sandoval.

Se anuncia la provisión, por concurso, de la plaza de Auxiliar numerario de la Sección Artística (Pintura), vacante en la Escuela Superior de Artes industriales y de Bellas Artes de Barcelona, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas.

Por los juzgados militares de la Coruña, Lugo y Madrid están reclamados los siguientes soldados de esta provincia: Baltillo Lobelle Lobelle, natural de Milleirós,

en Carballo; Servando García González, de Milleirós; Benito Pena, de Viñas, en Alfoz; Tomás Rodríguez Varela, de Gayoso, en Otero de Rey, y José Fernández Abad, de San Vicente de Argozón.

Salió ayer a girar visita ordinaria a las escuelas de Samos el inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Manuel Lorenzo Gil.

El Juzgado de primera instancia de Sarria declaró pobre en sentido legal a José Sangil vecino de Manán.

Uno de estos días debe de haberse publicado en Madrid un manifiesto con los estatutos de la Liga Central Redentorista Agraria de Galicia.

Firman el documento los Sres. Vincenti, Portela y Peinador, por la Liga, y Vincenti y Vilarino, por el Centro Gallego.

En el manifiesto se hace un llamamiento a todos los gallegos, a fin de que se unan para todo cuanto se relacione con los foros, los consumos y la independencia del litoral.

Con motivo de la discusión del Mensaje, el Sr. Vincenti tratará este asunto en el Congreso.

VIAJEROS

Pasó para Orense, donde pasará unos días al lado de su familia, el oficial de Correos de la Coruña D. Enrique Tovar.

Salió para Sarria el presidente de la Asociación de Maestros de esta provincia D. Antonio Gómez Requeijo.

Salió para su casa de Algete (Madrid) D. Ricardo Ortiz Couder, canónigo de esta S.I.C.B.

Salió para Melilla, adonde fué destinado, el capitán de Estado Mayor D. Antonio Villamil Magdalena.

Llegó a esta ciudad el inspector jefe de vigilancia recientemente nombrado para Lugo, D. Jesús Mariñas.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que mañana 6 del corriente, se celebren en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplacadas por el eterno descanso del joven

Don Gerardo López y López

Q. E. P. D.

Sus padres D. Manuel López Alonso, Comandante de Infantería retirado, y D.^a Nicolasa López García y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar al Todopoderoso el alma del finado y asistir a alguna de las expresadas misas, favor que agradecerán eternamente.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 3:

Nacimientos.—Pedro Fernández Pérez, en Cuza; María Pares Ares, en Lugo.

Defunciones.—Julio Fernández Gómez, de siete años, en Lugo.

Movimiento del día 4:

Nacimientos.—Josefa Paz Sánchez, en Castro.

Defunciones.—Juan Parga Rodríguez, de 78 años, viudo, en Pias; Andrés Abufn Fernández, de 69 años, casado, en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Miguel de los Santos confesor y Santos Cirilo y Metodio obispos.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO

No habiendo tenido lugar la reunión de la junta general ordinaria que se intentó en 27 Marzo último, en cumplimiento y a los efectos de los artículos 12, 14 y 17, de los estatutos por que se rige esta sociedad, no obstante la publicación de la oportuna convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas de la misma, a los expresados efectos, señalándose para celebrar la sesión la hora de seis de la tarde del día 10 de Julio próximo en el salón de quintas de la Excm. Diputación provincial de esta localidad.

Para asistir a la junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prescrita por el art. 11 de dichos estatutos.

Lugo 19 de Junio de 1910.—El presidente accidental, *Eduardo Castro Valiña*.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

CASA DE CAMPO

A seis kilómetros de esta capital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

Salto do Can

Calle del Conde Pallaras, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!
40 céntimos litro

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

Nueva Empresa de automóviles

Desde el día 15 del próximo mes de Julio empezará un nuevo servicio de automóviles desde Lugo a Fonsagrada y viceversa, por los empresarios Sres. Carballo, Barrera y Compañía, para cuyo servicio están pedidos a una acreditadísima casa constructora de París, dos magníficos carruajes que reunirán todas las comodidades para viajeros.

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rúa, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con vía-apartadero. Llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que es perfecta.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

PLA

lo mejor contra el

REUMA Y GOTA

JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA

PLA

Cura los CATARROS

VENTA

A voluntad de su dueño, se venden las rentas y fincas que pertenecieron al Excmo. Sr. D. Celestino de Castro Figueroa, en los Ayuntamientos de Otero de Rey y Begonte.

En la Notaría de D. Cándido López Rúa darán razón de las condiciones de la venta.

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó a la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa *chalet* de piso bajo y principal, sita en el punto llamado *Cantarrana*, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández
Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas-s: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- Las ventas se harán por valor de 50 a 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
- El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
- Estos precios fijos sufrirán un aumento de 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas a plazos y las ventas al contado.
- La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispense a esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrefía.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glénard de París.

Fabricación de botones el minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos a que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos a nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, escoger a su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducarán los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente a cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Julio el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

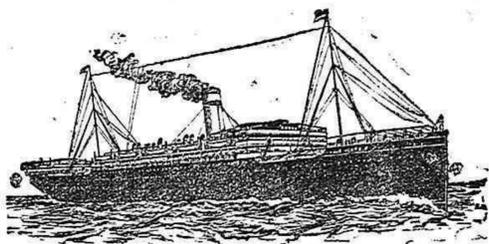
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 23 de Julio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 17 de Julio. Glesser el 14 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	4 de Julio	5 de Julio
> Ortega	18 de Julio	19 de Julio
> Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
> Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
> Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
> Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
> Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

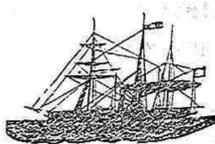
COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los gneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.